





Sobre putas prostitutas*

Nancy Prada Prada**

* Este artículo recoge algunas de las reflexiones planteadas en el Conversatorio "Trabajadoras Sexuales y Activismos" realizado en el espacio académico *Interludios de Facultad. Arte y Género: Prácticas del Cuidado, Feminismo, Masculinidades, queeridad y artes en el espacio de la Academia*, organizado por la Universidad Pedagógica Nacional el 8 de febrero de 2021.

** Magíster en Género; estudiante del Doctorado en Sociología: cambio social en sociedades contemporáneas, UNED, España. Investigadora del Grupo Interdisciplinario en Estudios de Género - GIEG, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: nancyprada@gmail.com. Código Orcid: 0000-0003-2140-2204

Resumen

Este artículo de reflexión, en el marco de la investigación doctoral en curso, expone una mirada crítica a las posturas abolicionistas de la prostitución. Se articula en torno a la pregunta: ¿qué implicaciones tienen las concepciones sobre las prostitutas en la vida de las putas, que no derivamos nuestro sustento de serlo? La reflexión plantea cuatro implicaciones que resultan peligrosas para todas las mujeres: I) las posturas abolicionistas de la prostitución nos infantilizan y ponen en duda nuestra capacidad de hacer elecciones propias; II) el abolicionismo de la prostitución pretende manipular nuestra mirada: hace pasar la parte por el todo; III) muchas de estas posturas se fundan en ideas puritanas sobre la sexualidad, y IV) recrean y alientan una moralidad sexual conservadora que nunca ha beneficiado a las mujeres. Se sugieren al final una serie de preguntas, como invitación a abrir el debate feminista sobre estos asuntos, en vez de cerrarlo.

Palabras clave: prostitución; sexualidad; movimiento feminista

About Whores and Prostitutes

Abstract

This reflective article arises from ongoing doctoral research, taking a critical look at abolitionist positions on prostitution, around the question: what implications do the conceptions about prostitutes have on the lives of whores who do not derive their livelihood from being whores? This discussion poses four implications that are dangerous for all women: I) abolitionist positions on prostitution infantilize us and call into question our ability to make our own choices. II) Prostitution abolitionism seeks to manipulate our gaze: making the part appear as the whole. III) Many of these positions are based on puritanical ideas about sexuality. IV) They recreate and encourage a conservative sexual morality that has never benefited women. A series of questions are suggested at the end as an invitation to open the feminist debate on these issues, instead of closing it.

Keywords: prostitution; sexuality; feminist movement

Sobre putas e prostitutas

Resumo

Este artigo de reflexão, no âmbito da investigação de doutoramento em curso, analisa de forma crítica as posições abolicionistas sobre a prostituição. Articula-se em torno da questão: que implicações têm as concepções de prostitutas na vida das prostitutas que não ganham o nosso sustento por serem prostitutas? A reflexão levanta quatro implicações que são perigosas para todas as mulheres: I) as posições abolicionistas da prostituição infantilizam-nos e lançam dúvidas sobre a nossa capacidade de fazer as nossas próprias escolhas; II) o abolicionismo da prostituição procura manipular o nosso olhar: faz passar a parte para o todo; III) muitas destas posições baseiam-se em ideias puritanas sobre a sexualidade; e IV) reciam e encorajam uma moralidade sexual conservadora que nunca beneficiou as mulheres. Uma série de questões é sugerida no final, como um convite para abrir, em vez de fechar, o debate feminista sobre estas questões.

Palavras-chave: prostituição; sexualidade; movimento feminista

¿Qué dirección puede tomar en el futuro una política feminista sobre el sexo? Sobre todo, el feminismo debe ser un movimiento que se dirija a la sexualidad, que no ceda el campo a los grupos reaccionarios que están más que dispuestos a hablar [...] Ser radical en estos tiempos consiste menos en lo que se hace que en lo que se está dispuesta a pensar, a tener en cuenta y a cuestionar”.

CAROL S. VANCE (1989)

¿Quién te paga? ¿O eres así de boba por tus propios medios?

AMELIA VALCÁRCEL (2020)¹

¿Quién es la que habla?²

Lo primero que haré será posicionarme, es decir, mencionar explícitamente mi lugar de enunciación, compartir con ustedes quién es la que habla y desde qué lugar lo hace. Soy una mujer colombiana; mayor de 40 años; mestiza, con privilegios de blanca en este país. Soy una mujer de clase media, formada en la universidad pública, que se ha dedicado a la escritura y a la investigación social. No he ejercido el trabajo sexual propiamente dicho. Sí he tenido una vida sexual más bien amplia, variada y por fuera de la norma: comenzó pródigamente en la adolescencia, me embaracé voluntariamente y fui madre a los 19 años, anduve en la escena *swinger* heterosexual varios años, me hice lesbiana después de los 30, he gustado del sexo casual y grupal, me ha seducido la escena BDSM³, he sido usuaria de pornografía y alguna vez me embarqué en una propuesta posporno que presentamos en el auditorio de derecho de la Universidad Nacional. Y sobre todos estos asuntos he escrito: en el blog sobre sexualidad que mantuve entre 2006 y 2009 (“El Sexo de Sofía”), en artículos especializados (algunos académicos, otros menos), en columnas de opinión y en mis tesis de maestría, porque soy fundamentalmente escritora, de las que piensan que para poder escribir, hay que vivir.

En síntesis, según los cánones imperantes, no aplicaría para *santa*, sino, más bien, para *puta*. “Todos somos putas. Lo que nos diferencia a unos de otros es que unos se travisten de ‘decentes’ para disimular y perpetuar mezquindades, y otros y otras no disimulamos” (Espejo, 2009, p. 17). Sin embargo, como también acabo de decir, en estricto sentido no he ejercido el trabajo sexual, es decir, no he intercambiado sexo por dinero. Lo he intercambiado por otras cosas: por unos tragos o un paseo, por el sentido de pertenencia a algo, por la seguridad emocional de lo que alguna vez entendí como “amor”, pero no por dinero. Tomen nota de eso: ¿no es el sexo siempre un intercambio, así sea el intercambio de tu placer por el mío? ¿no es siempre un tú-me-das-yo-te doy? Ahora olviden esa nota porque nos lleva por otros caminos, importantes, pero distintos a los que quiero proponer ahora.

¿Qué piensa esta que habla sobre el trabajo sexual?

En estricto sentido no he ejercido el trabajo sexual porque he tenido siempre otra fuente de ingresos que no deriva de mis actos sexuales. Tengo, sí, una mirada sobre el trabajo sexual

¹ Respuesta que recibí en un intercambio virtual sobre el trabajo sexual en el que cuestionaba las miradas abolicionistas.

² Este texto está articulado al proceso de investigación que adelanta la autora en el Doctorado en Sociología: cambio social en sociedades contemporáneas, UNED, España. La tesis doctoral (en desarrollo) lleva por título “El rey desnudo. Aproximación a los sistemas discursivos sobre la sexualidad, a partir de una ética puta” (título provisional).

³ BDSM es el acrónimo (en inglés) de las iniciales de *Bondage, Discipline/Domination, Submission/Sadism, Masoquism*, todas ellas prácticas relacionadas con el intercambio erótico de poder de manera literal y simbólica.

ocasionada por la lectura extendida sobre este debate desde el feminismo⁴, y de haber conversado pródigamente con amigas y conocidas que se reconocen como trabajadoras sexuales. Mi perspectiva actual se resume de la siguiente manera:

1) El trabajo sexual es un trabajo legítimo, es decir, es una actividad humana por la que se recibe una retribución económica. Un trabajo. Unas trabajan con las manos, otras con la cabeza, otras con la boca, otras con las piernas, otras con todas las anteriores (más, a veces, con la vagina o el ano), y se cobra por ello. Todas trabajamos con el cuerpo, a eso me refiero.

⁴ He realizado una aproximación a este debate en mis artículos académicos Prada, N. (2012) "Todas las caperucitas rojas se vuelven lobos en la práctica pospornográfica"; y Prada, N. (2010) "¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate". Ambas publicaciones fueron procedentes de mi tesina en el Máster en Género, Identidad y Ciudadanía de la Universidad de Cádiz, España.



ii) El trabajo sexual tiene muchas formas y se ejerce en condiciones distintas. Como bien ha documentado Laura Agustín:

encontramos posibles trabajos como telefonista, en el que ni siquiera se ve al cliente. O como bailarín o bailarina de striptease, que en muchos lugares significa moverse desnudo y nada más. Incluso si hablamos de 'sexo completo', no es lo mismo actuarlo para una película pornográfica que hacerlo en un burdel (o, por ejemplo, con clientes de sexólogos). Evidentemente, son trabajos distintos, desemeñados unos en bares, otros en casas, oficinas o consultorios. En unos el trabajador controla más la situación y la jornada; en otros carece de control. Unos son bien pagados, otros no. Algunos servicios parecen fáciles a ciertas personas, mientras a otras difíciles. El jefe o dueño del sitio puede ser el elemento más significativo en unos puestos. En fin, todo depende de la situación específica. (2004, p. 29)

iii) Hay que diferenciar entre el "trabajo sexual" y la "explotación sexual" o la "trata de personas" (estas sí repudiadas, contra las que yo también lucho). La diferencia fundamental está en el consentimiento. Si una persona es obligada a actos sexuales sin su consentimiento hablamos de violación, de violencia sexual. Si una persona es obligada a actos sexuales para que otra se lucre y ella no, hablamos de explotación sexual. Si una persona es trasladada y retenida mediante coacción o engaño para ser explotada sexualmente hablamos de trata con fines de explotación sexual. De lo que hablamos cuando decimos "trabajo sexual" no es de lo anterior, sino de personas adultas que consienten en actos sexuales a cambio de lucro. Estoy simplificando, por supuesto, con fines didácticos, pero el punto central es: "trabajo sexual", "explotación sexual" y "trata con fines sexuales" son cosas diferentes. No hay que mezclar peras con manzanas, aunque podemos hablar de las peras, y de las manzanas, y de sus relaciones.

iv) En el trabajo sexual hay tanta explotación como la hay en cualquier otra forma de trabajo remunerado. El dueño de la empresa se apropia del plusvalor que produce el trabajo del obrero; la ropa que cosen las obreras, y por las que les pagan 10 pesos, la empresa la vende en 100. Por el libro que escribe, la escritora recibe el 5 %, la librería el 40 % y la editorial el 55 % restante. La firma consultora

paga 10 pesos a la gente que contrata para hacer el trabajo por el que cobra 200 pesos. El mundo está lleno de proxenetas, en distintas ramas. Capitalismo, se llama. Entonces, no veo razón para concentrar la lucha contra una forma particular de explotación (la que recaería sobre la trabajadora sexual), con un énfasis distinto al de otras formas de explotación capitalista (como todas las demás formas de trabajo asalariado).

v) Las prostitutas forman el único proletariado cuya condición conmueve tanto a la burguesía. Hasta el punto de que a menudo, mujeres a las que nunca les ha faltado de nada están convencidas de esta evidencia: eso no hay que legalizarlo. (Despentes, 2007, p. 49)

¿Por qué es así? ¿Por qué *conmueve* tanto más esta forma de proletariado? La razón detrás de esta lucha diferenciada contra distintas formas de explotación parece una razón moral. Si crees que está bien que el cajero del banco gane 30 millones de pesos al año, mientras el dueño del banco gana 4 Billones en el mismo periodo; si crees que está bien que la mesera del bar gane 12 millones de pesos al año —un salario mínimo—, mientras el dueño del bar gana en el mismo tiempo 200 millones; pero crees que está mal que una prostituta gane 3 de los 10 pesos que deja el servicio, ¿qué es, realmente, lo que crees que está mal? O todas las anteriores son una desgracia o ninguna lo es. He allí mi mayor desconfianza con las posturas abolicionistas de la pornografía o la prostitución: no parece que lo que quieran abolir sea la explotación, toda ella, sino un tipo en particular, aquel que involucra actos sexuales, actos que no les gustan, esos, *los de las putas*. En atención a Virginie Despentes: "Hace falta ser idiota, o asquerosamente deshonesto para pensar que una forma de *explotación* es insostenible y juzgar que la otra está llena de poesía" (2007, p. 24)⁵.

vi) Las trabajadoras sexuales la pasan mal, porque participan de la explotación capitalista del mundo contemporáneo, pero lo hacen en unas condiciones de desprotección inadmisibles: si no se les reconoce como trabajadoras no están cubiertas por el pañito de agua tibia que es el régimen laboral (algo es algo; en comparación con el resto de trabajadoras y trabajadores, es mucho), sino que permanecen a la deriva: sin seguridad social, sin regulación de

⁵ En el texto original: "Hace falta ser idiota, o asquerosamente deshonesto, para pensar que una forma de explotación es insostenible y juzgar que la otra está llena de poesía" (p. 24).

horas y condiciones de trabajo sin absolutamente ningún tipo de garantías. De hecho, están dentro del grupo de personas a las que peor les ha ido con la pandemia de la covid-19, como cualquier trabajador informal, pero sumándole el estigma. Del vendedor de dulces decimos “se está ganando la vida”; de la prostituta dicen, en cambio, “pobrecita”, en el mejor de los casos; “se lo merece por vagabunda”, en la mayoría. Aquí mi punto es: se necesita el reconocimiento de las prostitutas como trabajadoras y se necesita la mejora de condiciones para todas y todos los trabajadores.

¿Qué tiene que ver esta que habla con el trabajo sexual?

Mi mirada sobre el trabajo sexual es accesoria. Por lo que señalé en el punto 1 (mi lugar de enunciación), no soy la persona más autorizada para hablar sobre lo que necesitan o no las trabajadoras sexuales. Para eso están ellas mismas, que no son ni ciegas, ni sordas, ni mudas, sino más bien bastante inteligentes y valientes. Tampoco son un grupo homogéneo. Hay debates internos, como en todos los grupos humanos. Tengo una opinión sobre el tema y la comparto, como acabo de hacerlo, así como tengo una opinión sobre otros temas de los que no participo directamente: sobre el fútbol, sobre la moda, sobre la política partidista, tantos.

No pretendo hablar por las trabajadoras sexuales ni sobre ellas, sino con ellas; porque lo que sucede con ellas nos implica también a las demás, especialmente a quienes aspiramos a vivir nuestra sexualidad en libertad, a decidir en ese campo nuestros aciertos y nuestros errores. Sumar a la reflexión desde mi orilla particular (que es, en realidad, bastante común). Por fin estoy llegando al corazón de mi reflexión, a la pregunta a la que me siento más directamente convocada: ¿qué implicaciones tienen las concepciones sobre las prostitutas en la vida de las putas que no derivamos nuestro sustento de serlo? Voy a referirme a cuatro implicaciones de las posturas abolicionistas⁶ de la prostitución que me resultan peligrosas para todas: infantilizan a las mujeres, se fundan en ideas puritanas sobre la sexualidad, manipulan nuestra mirada y coinciden con una muy riesgosa política conservadora.

Las posturas abolicionistas de la prostitución infantilizan a las mujeres

Hemos luchado por mucho tiempo para que se entienda que cuando una mujer dice “No” es “No”. El reconocimiento de esa voz nuestra pasa también porque cuando decimos “Sí” se reconozca el Sí que estamos dando, la agencia de quien asiente, incluso si se está equivocando (tenemos derecho a equivocarnos, a elegir por el camino cosas que tal vez más adelante no volveríamos a elegir, pero que en su momento elegimos). Si aceptamos que las mujeres tenemos voz y que esa voz debe ser reconocida, eso incluye a las mujeres que dicen Sí al trabajo sexual. Si no las incluye, si la única voz de las mujeres que voy a aceptar es aquella que coincida con mis propios estándares sobre cómo deben ser las cosas, lo que estamos pretendiendo no es que las mujeres tengan voz, sino que tengan todas la misma.

Un texto famoso, que aparece en varios memoriales sobre el holocausto⁷, dice:

Primero vinieron a buscar a los comunistas y no dije nada porque yo no era comunista.

Luego vinieron por los judíos y no dije nada porque yo no era judío.

6 El abolicionismo de la prostitución y de la pornografía se articula como una posición dentro del feminismo al final de los años 70 del siglo xx. Dicha posición defiende la necesidad de abolir la prostitución y la pornografía por considerarlas en sí mismas una forma de violencia contra las mujeres. Entre las abolicionistas destacadas en estos orígenes se encuentran Catharine MacKinnon, Andrea Dworkin, Robin Morgan, Susan Brownmiller y Kathleen Barry, entre otras. En sus análisis se denuncia la situación de las mujeres que están en estos espacios, se critica las representaciones de las mujeres que se movilizan allí (porque reproducen invariablemente escenas misóginas) y se sitúa la sexualidad dentro de la teoría de la desigualdad entre los sexos, de manera que lo que ocurre en este ámbito refuerza y constituye la jerarquía social entre los géneros.

7 A parecer escrito por el pastor luterano alemán Martin Niemöller y que fue luego atribuido al dramaturgo y poeta alemán Bertolt Brecht.



Luego vinieron por los sindicalistas y no dije nada porque yo no era sindicalista.

Luego vinieron por los católicos y no dije nada porque yo era protestante.

Luego vinieron por mí pero, para entonces, ya no quedaba nadie que dijera nada.

Pues bien, si aceptamos que la voz de unas no es legítima porque no coincide con la propia, y la negamos, y le decimos a la trabajadora sexual que cuando ella dice “Sí” no podemos aceptarlo como un “Sí”, que lo único que vamos a considerar legítimo es que diga que “No”, entonces abonamos terreno para que un día sea nuestra propia voz

la que resulte ilegítima, y me digan, por ejemplo, que no puedo consentir en una práctica sexual grupal; o en juegos sexuales de inmovilización, como el Shibari; o en una práctica sexual con otra mujer; o cualquier otra cosa “porque no sabes lo que dices”, “porque nadie en sus cabales consentiría con ello”. Igual que dicen ahora a las trabajadoras sexuales que consienten en serlo, a las que *primero vinieron a buscar*.

No reconocer como legítima la voz de las mujeres que dicen “sí” al trabajo sexual es una trampa: te tientan con el queso, pero si te acercas demasiado, te pueden cortar la cabeza. El queso es la idea de que “el sexo, solo por amor”; puedes adoptar esa idea para ti, orientar tu vida según ese

precepto, pero si te acercas demasiado, si te pasas, y ya no es solo tu opción sino que la extiendes como imperativo para el resto, más temprano que tarde puede ser otra de tus opciones la que se aparte del conjunto de los imperativos, puedes ser tú la que no pueda decir que “sí” a lo que ha elegido.

Muchas posturas abolicionistas de la prostitución se fundan en ideas puritanas sobre la sexualidad

Buena parte de las críticas al trabajo sexual argumentan, justamente, que en los intercambios de sexo por dinero el consentimiento está viciado, que en realidad no existe consentimiento sino coerción del tipo: “me veo obligada a hacerlo porque es mi única alternativa; porque si no, muero de hambre, o peor, mis hijos mueren de hambre”. Es real que hay muchas mujeres ejerciendo el trabajo sexual que desearían poder obtener su sustento de una actividad distinta (otras que no, ya dije que no se trata de un grupo homogéneo), igual que hay muchas mujeres obteniendo el sustento de otras actividades con las que tampoco se sienten a gusto. Si yo hoy me paro frente a ustedes y de manera honesta (y solo yo puedo saber si es honesto o no cualquier cosa que les diga), si me paro frente a ustedes y les digo que he aceptado una oferta para dedicarme a vender empanadas porque como escritora no estoy obteniendo nada de dinero, ustedes también podrían leer mi consentimiento como coerción, en tanto no es lo que yo elegiría en un mundo ideal, pero es aquello a lo que las circunstancias me obligan. Sin embargo, probablemente me dirían: “Todo trabajo es honrado”, o me dirían: “mejor trabajar, que robar”, o tal vez: “será temporal, lo que debes hacer ahora para luego poder retomar tu camino”. No dirían que buscar el dinero haciendo algo que no es lo que quiero (vender empanadas)

constituye una violencia. ¿Y si en vez de eso les digo que voy a trabajar como modelo *web cam*?

yo siempre he sido muy puta. Por ello cuando hace más o menos cinco años, quizá inspirada por la precariedad, se me ocurrió que podría empezar a follar por dinero, no me resultó en absoluto una idea incómoda o de la que sentirme avergonzada, sino una empresa para la que no solo me sentía capaz sino ‘sobradamente preparada’ en su reflexión sobre la profesión. (Torres 2011, p. 155)

Sin embargo, por alguna razón, se celebra cuando alguna, en vez de prostituirse, opta por prestar sus servicios como vendedora de empanadas, por ejemplo. El criterio para esa celebración no pasa por considerar las condiciones materiales a las que acceda la mujer en cuestión, pues, de hecho, podría irle económicamente mejor prostituyéndose que vendiendo empanadas, eso es un hecho. La razón para rechazar lo primero y aceptar lo segundo es otra. ¿Cuál? ¿Qué hace más honrosa la opción de las empanadas que la de la *web cam*?

Hace poco planteé la cuestión en un intercambio en redes sociales, pero el ejemplo que puse fue el de una manicurista. Una colega, abolicionista de la prostitución, me increpó: “Si tú no ves la diferencia entre pintar las uñas y que te rompan el orto es tu problema”. Creo que esa es la pregunta fundamental. ¿Cuál es la diferencia de fondo “entre pintar las uñas y que te rompan el orto”? La diferencia aparece cuando el intercambio involucra el sexo, la sexualidad de alguna de las partes implicadas. Ni siquiera debe ser la de la mujer (¿y si te masturbo en una esquina a cambio de unos cuantos miles?). Las posturas abolicionistas



restablecen “la ideología sexual dominante [que] desarrolla la amenaza del peligro sexual”, a la que se reacciona “presionando para obtener seguridad por medio del control” (Vance, 1989, p. 18), con lo que, en últimas, “recrea una moralidad sexual muy conservadora” (Rubin, 1989, p. 173).

Interesante idea la de insistir en que el mundo ideal nadie hace lo que no le apetece hacer. En el mundo del trabajo, sin embargo, sucede todo el tiempo, y el abolicionismo solo se preocupa cuando aquello que no apetece es algo sexual. ¿Abolir las ventas callejeras? ¿Abolir que se cante en los buses por monedas? ¿Abolir el sellado de documentos en una notaría? ¿Abolir que se esté todo el día de pie con un letrero de *pare* o *siga* para controlar el tráfico? A muchas de esas personas no les apetece en lo más mínimo pararse cada mañana a hacer esas cosas, pero las abolicionistas no parecen demasiado preocupadas por esas vidas alejadas del propio deseo. Las que les preocupan son las que ofrecen algún tipo de satisfacción sexual a otros (lo deseen o no).

Aceptar *a priori* que pintar las uñas y que te rompan el orto son cosas muy distintas, y que pintar las uñas está bien (que es un trabajo legítimo) mientras que te rompan el orto no lo es, implica aceptar una serie de premisas. La primera: hay actividades humanas que, aunque se hagan por obligación y sin deseo (“porque necesito comer”), son un trabajo legítimo; la segunda: hay actividades humanas que, aunque se elijan (“prefiero prostituirme a estar vendiendo cositas en los buses”), nunca constituyen un trabajo legítimo; y la tercera: el contorno de la legitimidad está trazado por la sexualidad, usar la sexualidad con fines lucrativos es siempre ilegítimo, siempre está mal. Se trata, todavía, de lo que Gayle Rubin, ya en la década de los 80, señalaba en sus *Notas para una teoría radical de la sexualidad*: “esta cultura mira al sexo siempre con sospechas. Juzga siempre

toda práctica sexual siempre en su peor expresión posible. El sexo es culpable mientras no se demuestre su inocencia” (1989, p. 135).

“Si tú no ves la diferencia entre pintar las uñas y que te rompan el orto es tu problema”. Esa pretendida diferencia, insisto, es la cuestión fundamental, y no es solo mi problema. Es el problema de las mujeres, millones a lo largo de la historia, escindidas de la posibilidad de ser dueñas de su cuerpo, sujetas a la voluntad de otros, y ahora, a la voluntad de otras.

El abolicionismo de la prostitución pretende manipular nuestra mirada: hace pasar la parte por el todo

El todo es el trabajo sexual, en su amplísima gama de posibilidades, la parte es la prostitución callejera ejercida en condiciones que llevan a la muerte.

Así, a partir de imágenes inaceptables de un tipo de prostitución practicada en condiciones asquerosas, se acaban extrayendo conclusiones sobre el mercado del sexo en su conjunto. Es tan pertinente como hablar del trabajo textil mostrando únicamente imágenes de niños sin contrato en sótanos. (Despentes, 2007, p. 67)

Sin embargo, el abolicionismo solo mostrará “imágenes inaceptables de un tipo de prostitución practicada en condiciones asquerosas”. ¿Por qué? Dice Despentes que:

se exige de ellas [las trabajadoras sexuales] que estén sucias, mancilladas. Y si no dicen lo que hay que decir, si no se quejan del daño que les han hecho, si no cuentan cómo las han forzado, entonces lo pagan caro. No nos da miedo que



no sobrevivan, al contrario, lo que nos da miedo es que digan que ese trabajo no es tan aterrador como parece. (2007, p. 57)

Daniela Maldonado Salamanca, “artista puteril y travesti”⁸ colombiana, en efecto nos dice otra cosa, nos muestra otra parte.

En la prestación de un servicio sexual el 60 % es involucrado con el diálogo y el 40 % o 30 % puede ser una relación sexual ¿sabes? Como que a veces es más de lo que dice que lo que puede llegar a hacer adentro. Finalmente, tal vez eso también pasa como en el nivel de experiencia de qué puta eres, ¿no? Si eres una puta apasionada o si eres una puta arpía ¿sabes? cada quien tiene su forma de atender a los hombres, hay unas que son más de escucha, por ejemplo, hay compañeras que lo que hacen es escuchar a personas con una cantidad de problemas y de rollos, que no quieren tener ningún tipo de relaciones sexuales sino quieren alguien que le escuche, mientras que le consienten. Hay otras que por ejemplo por vamos al grano, y solo queremos es como hacer la tranza, como el negocio, que me paguen ¿sabes? y ahí cada quien pues tiene una experiencia distinta (...) pareciera que una puta callejera si vive una cantidad de vulnerabilidades, de violencias y de cosas hostiles, pero es por el contexto de empobrecimiento en el que toca desarrollar el ejercicio, más no es por su mismo oficio en sí. (Maldonado, 2021)

8 Título del perfil sobre ella publicado en Vice: <https://www.vice.com/es/article/n7we7b/orgullo-vice-daniela-maldonado-y-el-artivismo-puteril-y-travesti>



Cuando las trabajadoras sexuales no aparecen *sucias, mancilladas*, sino en ejercicio de su autonomía, *lo pagan caro*⁹. Se necesita a la prostituta ubicada en los márgenes de la sexualidad admisible, y se necesita su correspondiente estigmatización para que funcionen los instrumentos sexistas del control social sobre todas las mujeres (Pheterson, 2000) que delinear, por contraste, los contornos de la sexualidad legítima. En su *Manifiesto Puta*, Espejo afirma que “puta era un término para domesticar y ofender. Y las mujeres se ofendieron y se domesticaron” (2009, p. 13). ¿Qué pasaría si el mecanismo dejara de funcionar? Juliano ha sugerido que ello implicaría una fractura poderosa para el orden de género y sexualidad imperante, porque “ante las prostitutas, el rey está literalmente

9 Como plantea la antropóloga Laura Agustín, existen múltiples formas y escenarios en los que se intercambia una experiencia sexual. Esta diversidad marca también distintas condiciones para las mujeres: burdeles o casas de citas; clubes de *alterne*; ciertos bares, cervcerías, discotecas, cabarets y salones de coctel; líneas telefónicas eróticas, sexo virtual por internet; *sex shops* con cabinas privadas; muchas casas de masaje, de *relax*, del desarrollo del ‘bienestar físico’ y de sauna; servicios de acompañantes (*call girls*); agencias matrimoniales; muchos hoteles, pensiones y pisos; anuncios comerciales y semi comerciales en periódicos y revistas y en formas pequeñas para pegar o dejar (como tarjetas); cines y revistas pornográficas; películas y videos en alquiler; restaurantes eróticos; servicios de dominación o sumisión (sodomismo) y prostitución callejera: una proliferación inmensa de posibles maneras de pagar una experiencia sexual o sensual. Está claro entonces que lo que existe no es “la prostitución” sino un montón de distintos trabajos sexuales. (Agustín, 2000)

desnudo. En eso radica la crítica que puede recibir el sistema patriarcal por parte de ellas” (2001).

Las prácticas del abolicionismo coinciden, peligrosamente, con la política conservadora

“Ser radical en estos tiempos consiste menos en lo que se hace que en lo que se está dispuesta a pensar, a tener en cuenta y a cuestionar” (Vance, 1989, p. 47). Sin embargo, varias abolicionistas de la prostitución, autodenominadas como “radicales”, se empeñan en lo contrario, en negar la posibilidad de cuestionar estos asuntos, y pretenden cerrar el debate. Las escucho decir, incluso, que “el tal debate no existe”, y cualquier parecido de esa enunciación con otras formas de estrechez del campo democrático no es pura coincidencia. Señalan que “el feminismo siempre ha sido y será abolicionista”, con lo que borran de un plumazo (pretenden borrar, mejor) la existencia, el trabajo, las voces de miles de feministas que no han sido, ni somos, de su parecer. Parece que estamos



Ilustraciones y fotografías
de Ana María Villeta



de acuerdo en que el mundo debe ser un mejor lugar para las mujeres, pero no estamos de acuerdo en lo que eso significa. Muchas no tenemos ganas de vivir en un mundo como el que algunas abolicionistas proponen, *too vanilla for me*. Pero tampoco se pretende obligarlas a vivir de otro modo. No todas las mujeres somos iguales, no todas opinamos o deseamos lo mismo. Necesitamos insistir en esa obviedad, así están los tiempos.

Los tiempos están, también, pesando hacia la derecha conservadora, incapaz de reconocer la apabullante evidencia de la diversidad humana, para insistir, en cambio, en la necesidad de aplanarla, de uniformarla, decretar un “yo soy así y así somos todas y todos”. A quien exhiba otra cosa se le increpa: “¿Quién te paga? ¿O eres así de boba por tus propios medios?”. Además del señalamiento como *bobas* o *compradas*, a quienes discrepamos del abolicionismo de la prostitución (seamos putas o no) se nos acusa de proxenetas, más exactamente de adelantar un *lobby proxeneta*, y de estar financiadas por las *mafias del sexo*. Desde las posturas abolicionistas se ha intentado silenciar a quienes les critican con las mismas tácticas de hostigamiento que usa el *statu quo* en el poder¹⁰. Es una suerte de delirio colectivo y generalizado en los días que corren: también a quien exhibe en sus redes sociales ideas políticas contrarias al *statu quo* se le acusa hoy en Colombia de hacer parte de unas “cabinas” pagadas por políticos, para que reproduzcan como loros mojados ideas ajenas. En uno y otro caso el subtexto es el mismo: la gente no está habilitada para pensar si lo que dice no coincide con el imperativo que se pretende la conclusión inequívoca no es que piense distinto, sino que no piensa. Quienes creen que el trabajo sexual puede ser una opción, no piensan. Son sujetos enajenados, mentalmente incapaces, inhabilitados para aportar al debate¹¹.

Esa línea de pensamiento es muy peligrosa, porque ya muchas veces ha abonado camino a los totalitarismos¹². Una línea distinta, que reconoce los debates y da lugar a los diferentes puntos de vista, es condición de posibilidad de la construcción de paz. Cerrar el campo de la discusión; en cambio, estrecha el campo democrático y es caldo de cultivo para tramitar esas diferencias desde la violencia (para el tema que nos ocupa y para todos). Colombia lo sabe bien: cerrar la posibilidad de tramitar las diferencias desde el debate de las ideas es parte de las razones que nos mantienen sumidos en una guerra interminable. ¿Qué dice de un grupo que sus maneras sean el silenciamiento de los otros y la imposición de puntos de vista? Desde inventar historias sobre patrocinios de la mafia a quienes expresamos ciertos puntos de vista hasta torpedear las redes virtuales para que una discusión académica exponiendo estas ideas no pueda realizarse. No pasan cosas buenas cuando cerramos los debates por las malas.

Desde espacios académicos como los *Interludios de Facultad* o como las revistas universitarias es necesario invitar a pensar, no repetir dogmas; hay que abrir preguntas, no cerrarlas. Preguntas como las siguientes:

- ¿Cuáles son las razones de que se haga un énfasis tan especial en luchar contra la explotación que implica el trabajo sexual, un énfasis tan distinto al que se hace para otras formas de explotación? ¿Cómo se explica eso? ¿Por qué se percibe que lo que se hace con ciertas partes del cuerpo

¹⁰ Esto se ha advertido desde el comienzo del debate.

No hace mucho, Kathy Barry describió la oposición feminista al movimiento antipornografía como un cabildeo de lesbianas y mujeres heterosexuales izquierdistas que quieren destruir el movimiento para que los ‘hombres izquierdistas puedan seguir abusando sexualmente de las mujeres, sin miedo a la crítica’. (Echols, 1989, p. 88).

¹¹ Resultaría sugerente profundizar en ello conectando esta idea con los aportes de Paulo Freire, quien plantea en su *Pedagogía del Oprimido* (1968) cómo en ocasiones el oprimido se identifica tanto con el opresor, que intenta parecerse a él oprimiendo a los de su misma clase.

¹² Esta línea de pensamiento, además, alimenta la creencia de que existen vidas más valiosas que otras; como diría Judith Butler, vidas que son “susceptibles de ser lloradas” y otras que no, porque no son reconocidas como sujetos, sino que son desvalorizadas y precarizadas, vidas que no son socialmente dignas de duelo. Al respecto: Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Paidós.

- y del ser es más explotación que lo que se hace con otras partes? Y si es así, ¿qué ideas sobre el cuerpo y sobre la sexualidad o el erotismo hay detrás de eso?
- Se afirma que no es posible el consentimiento, la libre elección en un sistema atravesado por múltiples dominaciones y desigualdades estructurales. Sobre esa premisa: ¿puede una mujer empobrecida elegir trabajar como barrendera pero no puede elegir el trabajo sexual? ¿Quiénes pueden *elegir*? ¿Los sistemas de desigualdad —que condicionan nuestras existencias— solo turbian la capacidad de elegir, de consentir, a quienes se dedican a oficios sexuales? ¿Por qué no a las demás?
 - Cuando se señala como error plantear estas cuestiones desde la noción de consentimiento y proponer que la columna del análisis sea la dignidad de las mujeres, ¿cómo se entiende la noción de “dignidad humana”? ¿Cuáles son las actividades que van contra nuestra dignidad? ¿Existe relación entre dignidad y libre ejercicio de la sexualidad? ¿Tiene implicaciones en la dignidad lo que hacemos o no hacemos con nuestros cuerpos, y particularmente con nuestros genitales?
 - ¿Por qué la mayoría de quienes se dedican al trabajo sexual son mujeres? ¿Qué implicaciones tiene esto en el análisis de los imaginarios y roles de género? ¿Resulta eficaz para transformar tales imaginarios avanzar hacia la abolición del trabajo sexual? Si así fuera, ¿por qué otras representaciones sexistas no se combaten con la eliminación de los escenarios donde se reproducen?
 - Hay mujeres dedicadas al trabajo sexual que están sufriendo muchas formas de violencia, ¿qué hacemos para frenar esas violencias? ¿Cómo hacerlo sin poner a las trabajadoras sexuales en condiciones de mayor vulnerabilidad que las que implicaría la regulación?
 - Y mi pregunta inicial, mi pregunta en curso: ¿qué implicaciones tienen las concepciones sobre las prostitutas en la vida de las putas que no derivamos nuestro sustento de serlo?

Cedo a la tentación de concluir este texto con la sugerente cuestión que plantea otra trabajadora sexual: “Incluso yo diría que marginan más las mujeres a las prostitutas que los mismos hombres. ¿Se trata en el fondo de una guerra entre prostitutas?” (Espejo, 2009, p. 42).



Serie "Y vivieron felices por siempre"





Serie "Y vivieron felices por siempre"



Referencias

- Agustín, L. (2004). *Trabajar en la industria del sexo y otros tópicos migratorios*. Gakoa.
- Despentes, V. (2007). *Teoría King Kong*. Editorial Melusina.
- Echols, A. (1989). El ello domado: la política sexual feminista entre 1968-83. En C. S. Vance (ed.), *Placer y Peligro: explorando la sexualidad femenina* (pp. 79-111). Talasa.
- Espejo, B. (2009). *Manifiesto Puta*. Ediciones Bellaterra.
- Juliano, D. (2001) *La prostitución: el espejo oscuro*. Icaria.
- Maldonado Salamanca, D. (2021, 8 de febrero). Intervención en el Conversatorio "Trabajadoras Sexuales y Activismos", realizado en el espacio académico *Interludios de Facultad "Arte y Género: Prácticas del Cuidado, Feminismo, Masculinidades, queeridad y artes en el espacio de la Academia"*, organizado por la Universidad Pedagógica Nacional.
- Petherson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*. Talasa.
- Prada, N. (2012). Todas las caperucitas rojas se vuelven lobos en la práctica pospornográfica. *Cad. Pagu*, (38), 129-158. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-83332012000100005>
- Prada, N. (2010). ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *Revista La Manzana de la Discordia*, 5(1), 7-26. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v5i1.1526>
- Osborne, R. (Ed.) (2004). *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Ediciones Bellaterra.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En: C. S. Vance (ed.), *Placer y Peligro: explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Talasa.
- Torres, D. (2011). *Pornoterrorismo*. Editorial Txalaparta.
- Vance, C. (1989). El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad. En C.S. Vance (Ed.), *Placer y Peligro: explorando la sexualidad femenina* (pp. 9-49). Talasa.